

Acta de defunción

Número

124
Gregorio Vallant
Mudela

En la villa de Valls, provincia de Tarragona, a la tres de la tarde del día seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y ocho, ante D. José María Vallant, Juez municipal y D. Juan Cantarero, Secretario, compareció D. José Vallant, natural de Torredors, provincia de Barcelona, mayor de edad; estado civil casado; domiciliado en la Plaza de la Constitución número 8, manifestando en calidad de pariente que D.ª Cecilia Canadell, natural de Valls, edad de veintea y tres años, domiciliada en casa del declarante, falleció a la seis de la mañana del día de hoy en su domicilio a consecuencia de muerte natural.

según certificación facultativa que presenta para obtener la correspondiente licencia de enterramiento.

En vista de esta manifestación y de dicha certificación facultativa, que queda archivada, el señor Juez municipal dispuso que se extendiese la presente acta, consignándose en ella, además de lo expuesto por el declarante y en virtud de las noticias que se han podido adquirir, las circunstancias siguientes:

Que la referida finada en el momento de su fallecimiento era viuda de D. Juan Comanala, natural de Valls, y de cuyo matrimonio tuvieron

los hijos siguientes: *Pedro y Maria*

Que era hija legitima de D. Pedro Vasa
clero natural de *Alguazil de las Aldeas*
y de D. Margarita Gallant natural
de esta villa ambos difuntos.

Que hay otorgado testamento.

y que á su cadáver se habrá de dar sepultura en el cementerio
de *San Julian* de esta villa.

Fueron testigos presenciales *D. Pedro Santanach*
y *D. Juan M. de los Angeles* ambos agos
de edad y de esta villa.

Leida integramente esta acta, é invitadas las personas que de-
ben suscribirla á que la leyeran por si mismas, si asi lo creian
conveniente, se estampó en ella el sello del Juzgado municipal,
y la firmaron el Sr. Juez, y demás concurrentes
que manifestaron querer firmar, lo que
el *Escritario* certifica.

Al Jefe municipal

José M. de los Angeles

Juan M. de los Angeles

Por el declarante que sus-
cribe y firma por el
y prometo.

Jose M. de los Angeles

P. Santanach